

MATERIA : PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CONVOCATORIA 2020
PROYECTO : CONSERVACIÓN PATIO PRINCIPAL ESCUELA DE LA INDUSTRIA GRÁFICA
HÉCTOR GÓMEZ MATUS
UBICACIÓN : FLORENCIA N°1448- SAN MIGUEL – SANTIAGO.
FECHA : 20 ENERO DE 2025

RESPUESTA DE CONSULTAS

GENERALIDADES

El presente documento muestra en términos generales las consultas realizadas en el marco de la visita a terreno realizada el 08 de Enero de 2025, sus preguntas serán respondidas en el presente documento con el fin de aclarar puntos señalados y detallar la información.

A continuación se presentan las consultas y su respectiva respuesta:

1. Favor indicar el valor de la póliza, podría ser por el tiempo ser reemplazada por un cheque de garantía.

Respuesta:

El documento Bases Administrativas Generales -Contratación De Ejecución De Obras - Establecimientos Educacionales -Decreto Ley N° 3.166 De 1980 (se adjunta documento), indica que el monto de la garantía será de \$500.000 (quinientos mil pesos) autorizado por la Sección Acompañamiento de Obra, Departamento de Infraestructura y Equipamiento Educacional.

Los instrumentos legales serán: boleta de garantía bancaria a la vista, vale vista, certificado de fianza a la vista Ley N° 20.179 o póliza de seguro de ejecución inmediata), los detalles se encuentran en el presente contrato en los siguientes puntos:

3.3. Documentos anexos

En el SOBRE N° 1 denominado "PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ANEXOS", deberán incluirse en original o en fotocopia autorizada ante notario, según se especifica en el literal correspondiente, y una fotocopia simple, los siguientes documentos:

- a) Identificación del Oferente de acuerdo con lo solicitado en el Anexo N° 1 adjunto. **EL DOCUMENTO DEBE PRESENTARSE FIRMADO POR EL OFERENTE, EN ORIGINAL.**
- b) **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**, consistente en **Boleta de Garantía Bancaria a la vista, Vale Vista, Certificado de Fianza Ley N° 20.179 o póliza de seguro de ejecución inmediata**, tomado a la orden de la Dirección de Educación Pública asociado al RUT 65.154.016-K, por el monto, plazo y características señalados en el **punto 7. de las BAE. LA BOLETA O VALE VISTA DEBE PRESENTARSE EN ORIGINAL.**

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Deberá estar a lo estipulado en el **punto 3.3. b)** de las **BAG**. La Garantía de Seriedad de la Oferta (**boleta de garantía bancaria a la vista, vale vista, certificado de fianza a la vista Ley N° 20.179 o póliza de seguro de ejecución inmediata**), deberá ser tomada por el oferente por un monto de **\$500.000** extendido a nombre de la Dirección de Educación Pública, asociado al RUT 65.154.016-K. El plazo de la garantía no podrá ser inferior a **3 (tres) meses** contados desde la fecha de apertura de la propuesta, por lo tanto, la fecha de vigencia de la boleta o vale vista o póliza de seguro deberá ser hasta el **día 27 de abril de 2025** o posterior.

Además, la boleta de garantía o el certificado de fianza o la póliza de seguro deberán contener una glosa que señale: **"Para garantizar la seriedad de la oferta correspondiente al Proyecto: Conservación patio principal Escuela de la Industria Gráfica Héctor Gómez Matus, del establecimiento educacional Escuela de la Industria Gráfica Héctor Gómez Matus, ubicado en la comuna de San Miguel"**

Fuente: Bases Administrativas Generales -Contratación De Ejecución De Obras -Establecimientos Educativos - Decreto Ley N° 3.166 De 1980

2. Los gastos de agua y luz y sus empalmes, serán de costo del mandante.

Respuesta:

El establecimiento cuenta con dotación de agua y luz establecidos, contando con espacios para disponer de estos requerimientos, los empalmes se deben evaluar en caso de fuerza mayor, dependiendo de la capacidad y potencia requerida, cuya decisión final se realizara por mutuo acuerdo. Los gastos asociados al consumo serán responsabilidad del establecimiento.

3. En las especificaciones técnicas en obra gruesa el punto 2.1.1 indica ensayos y muestreos, que no contemplados en el itemizado descargado desde la pagina. Para este caso se suma como item aparte en el itemizado en PARTIDAS NO CONSIDERADAS de tal manera de poder agregarlas?

Respuesta:

El punto 2.1.1 de las EETT hace referencia a los certificados de ensayo de hormigones que son entregados por parte de las empresas que procesan el hormigón (el ppt considera el valor agregado del proceso de hormigonado con estas empresas). En el caso de realizar la mezcla en obra, se debe considerar por parte de la empresa la obtención de testigos posterior al hormigonado para asegurar la calidad del hormigón, como requerimiento básico.

Se adjunta presupuesto estimativo.

"2.1.1. Ensayos y muestreos.

El contratista queda obligado a otorgar todas las facilidades necesarias para la obtención de muestras y testigos que la I.T.O. estime necesarios para los materiales de las obras de construcción, tanto para determinar las dosificaciones de los hormigones y realizar su oportuno control de calidad, deberá contar con la asesoría de un laboratorio oficialmente autorizado. El laboratorio deberá emitir, como resultado de su directa intervención especializada, documentos

comprobatorios de ello. La I.T.O. podrá, con cargo al contratista, recurrir a otros (distintos) laboratorios especializados de la zona, para disponer de información adicional o complementaria si así lo requiriesen los trabajos. “

Fuente: Especificaciones Técnicas Del Proyecto- Conservación Patio Principal Escuela De La Industria Gráfica Héctor Gómez Matus.

4. En especificación técnica solo pide reforzar con malla acma el sector multicancha, todo el restante no se debe considerar?

Respuesta:

La malla acma se debe considerar en todo el radier, en el punto Generalidades indica las dimensiones del proyecto que corresponden 50,69 m de largo por 40,5m de ancho aprox. y bajo esa dimensión se debe realizar el refuerzo de malla acma.

“0. GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas, se refieren a las obras a ejecutar para la conservación de patio principal ubicado en el establecimiento educacional Escuela de la Industria Gráfica Héctor Gómez Matus, el cual cuenta con las siguientes dimensiones: 50,69m de largo por 40,5m de ancho, con sus respectivos equipamientos. Para este proyecto se considera un de Hormigón H30 de 0,1 m. de espesor, con malla acma C192.”

Fuente: Especificaciones Técnicas Del Proyecto- Conservación Patio Principal Escuela De La Industria Gráfica Héctor Gómez Matus.

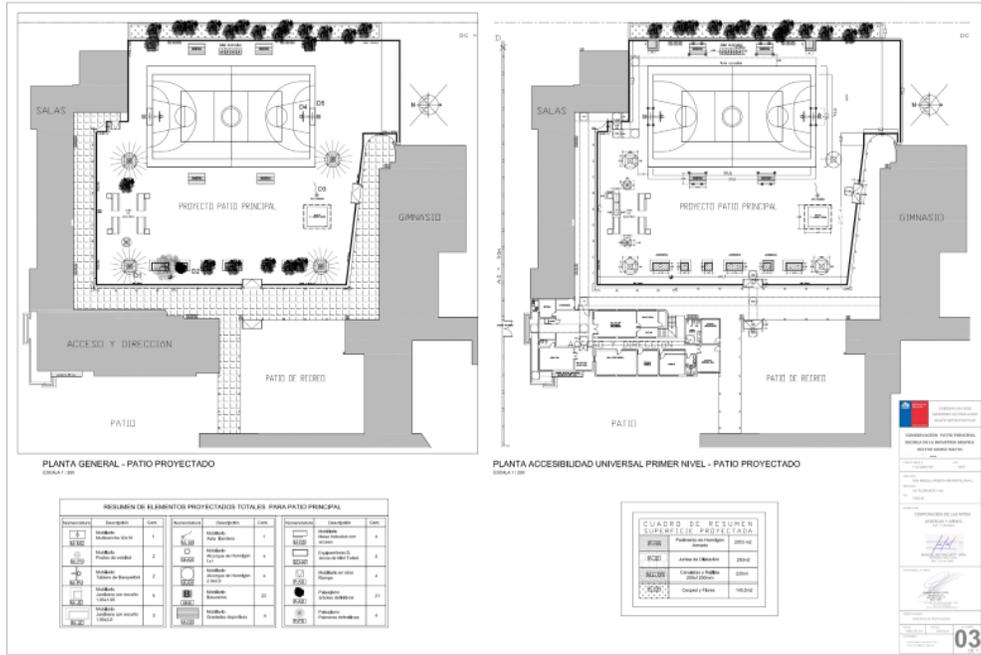
5. Se solicita ubicación de postes

Respuesta:

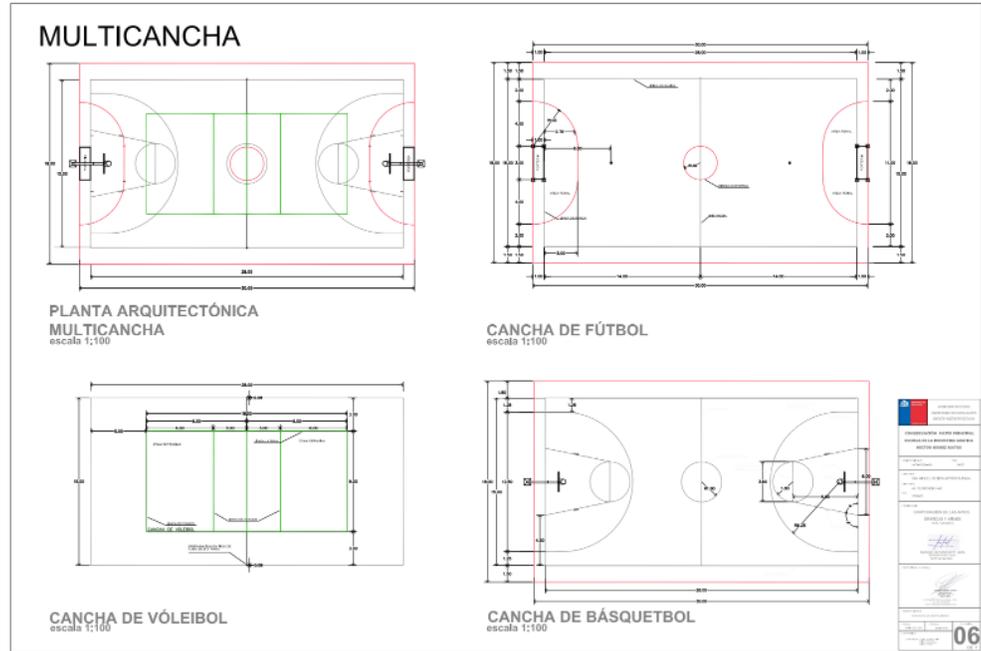
Se hace referencia en las especificaciones técnicas a los postes en el punto “3.1 Postes de tenis y de voleibol” y en el punto “4.6. Luminaria energía solar led”.

El punto 3.1 tiene como respaldo la ubicación de la multicancha en el plano General de proyecto y el plano de accesibilidad universal en la lámina 03 de arquitectura. Para el detalle de las dimensiones de las distintas canchas se encuentra el plano de la planta de Multicancha en la lámina 06 de arquitectura.

Fuente: Imágenes referenciales de los planos de arquitectura entregados en propuesta.



Lamina 03 de 07

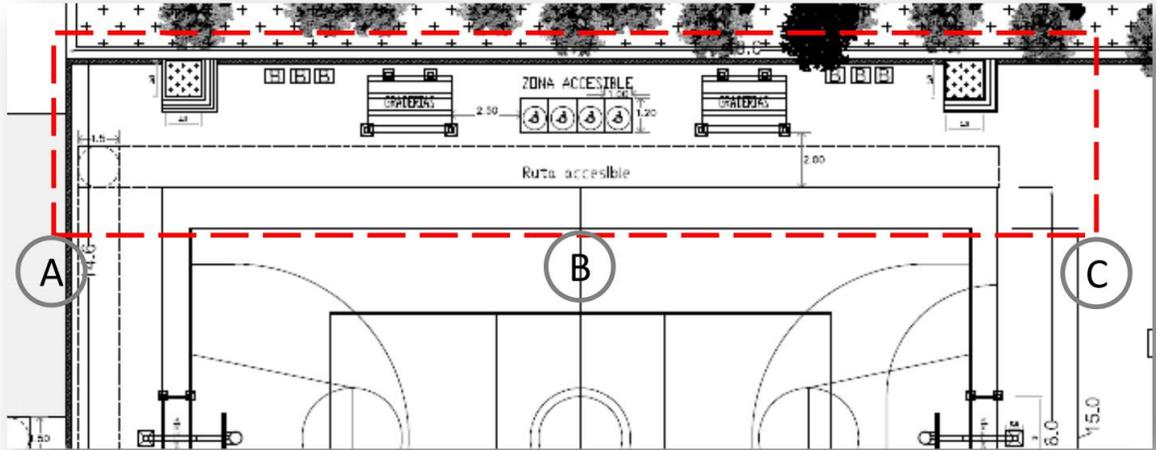


Lamina 06 de 07

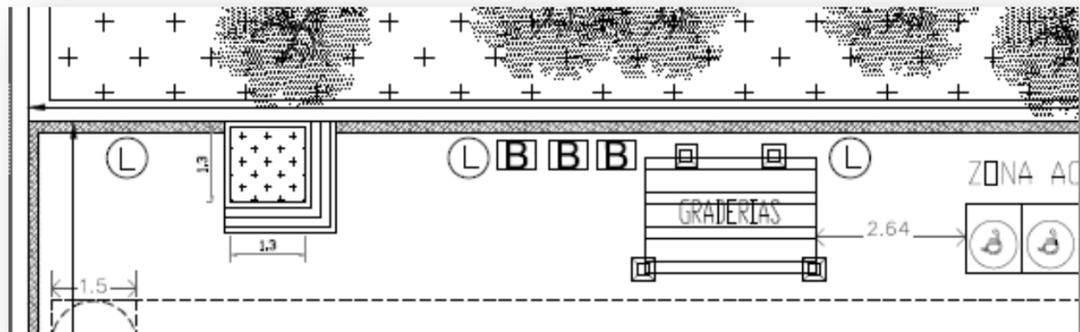
En el punto 4.6. Luminaria energía solar led, a continuación se detalla su ubicación basado en el plano de cancha de accesibilidad universal original.

4.6. Luminaria energía solar led.

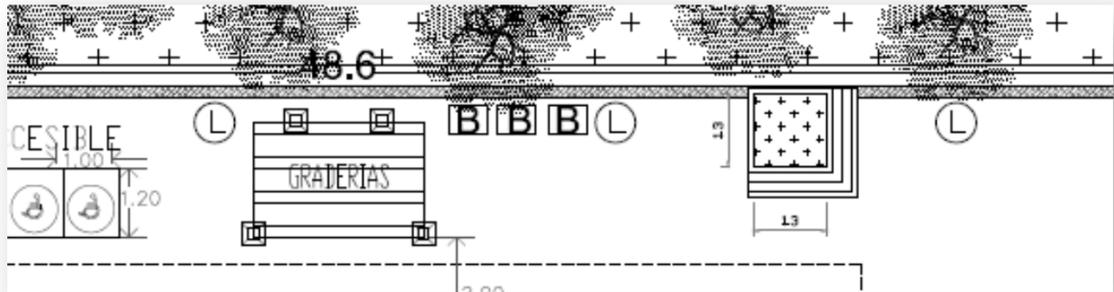
- Se indica la ubicación De Los Postes



Fuente: Sección Cancha según planimetría Original



Tramo A B planimetría Original, simbología Luminaria



Tramo B-C según planimetría Original, simbología Luminaria

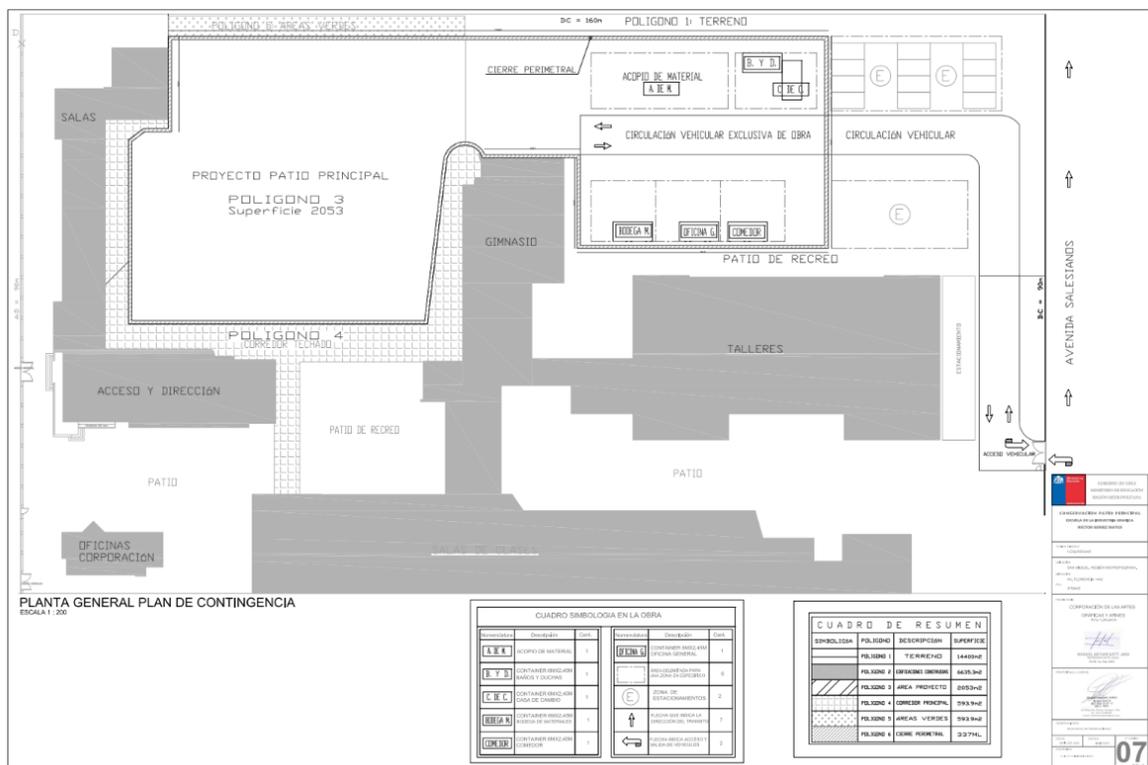


6. Favor detallar los horarios de faena y los trabajos más ruidosos, se podrá trabajar los sábados ?

La jornada de trabajos tiene relación con el horario escolar, que comprende horarios de término de clases de lunes a las 17:00 y otros días con término a las 15:30 horas, en jornada de fin de semana se puede trabajar respetando la normativa indica que los ruidos molestos según el decreto 1018 “En Chile, los ruidos en zonas residenciales no deben superar los 55 decibeles de las 7 a las 21 horas...”, se debe tener en cuenta que por normativa de la comuna de San Miguel puede establecer horarios que pueden variar según el tipo de obra y periodo del año.

En forma posterior a los horarios de clases y fines de semana se podrán realizar los trabajos más ruidosos como la demolición y hormigonado.

Se adjunta Informe plan de contingencia y como referencia de las obras preliminares se puede revisar la Planta de Contingencia en la lámina 07 de 07 de arquitectura.



Lamina 07 de 07